



308540

Núm. 308.540

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de :

DRAFTEX LIMITED

entidad inglesa, domiciliada en Meteor
Works, Torrington Avenue, Coventry,
Warwick, Inglaterra, relativa a :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ABRAZADERAS
CONTINUAS PARA LA COLOCACION DE BURLETES
Y SIMILARES".

=====

Inventor: Robert Granville Bright

Prioridades: Solicitudes de patentes en
Gran Bretaña formuladas los
días 16 enero y 3 de marzo
de 1964, núms. 2007/64 y
8975/64 respectivamente.



3 0 8 5 4 0

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a abrazaderas de forma, en sección transversal, de canal o substancialmente de "U" invertida para cabalgar sobre un reborde de soporte, utilizándose tales abrazaderas en la industria del motor juntamente con bandas de guarnición o sellado ajustadas a rebordes que rodean las aberturas de puerta de vehículos de motor o de compartimientos de equipaje, ocultando tales bandas el reborde que de otro modo sería antiestético y, en algunos casos, comprendiendo una parte eficaz para la exclusión de corrientes de aire, polvo o humedad. Tales abrazaderas se producen como longitudes continuas y a partir de metal en banda u otro material apropiado y se forman con espigas dirigidas hacia dentro para agarrarse friccionalmente a las caras opuestas de los rebordes de soporte sobre los que se montan las abrazaderas. - - - - -

El principal objeto de la presente invención es desarrollar una construcción de abrazadera continua para el fin anterior que pueda ser fabricada fácil y económicamente y que durante su utilización realizará un agarre eficaz sobre el reborde de soporte. - - - - -

Una abrazadera continua según la presente invención se corta de material en banda u hoja y comprende un número de

3 0 8 5 4 0

15 E



patas transversales espaciadas paralelas unidas entre sí por partes de unión dispuestas longitudinalmente, doblándose se las patas en forma de canal o substancialmente de "U" invertida, doblándose las partes de unión hacia dentro en direcciones opuestas fuera del plano de las patas para formar espigas dirigidas hacia dentro para agarrarse friccionalmente al reborde de soporte en el que cabalga la abrazadera. - - - - -

5.

Se prefiere que los extremos inferiores de las patas se doblen hacia dentro, volviéndose hacia dentro y hacia arriba, la adecuada banda de guarnición o de sellado o el tejido u otro revestimiento de la abrazadera, alrededor de estas partes dobladas hacia dentro, de forma que sea cogido entre estas partes dobladas hacia dentro y el reborde de soporte para mantenerlo firmemente en posición. - - - - -

10.

15.

Las partes en espiga, en vista en planta, son preferentemente de forma substancial de "V" formándose las espigas doblando de forma aguda cada parte de unión por su centro y donde se junta a las patas adyacentes. El doblado agudo de las partes de unión por sus centros proporcionan una serie de espigas relativamente agudas y preferentemente se deforman así las espigas que asumen una forma de púas que facilitará que la abrazadera sea apretada en posición pero que resistirá de manera eficaz su desplazamiento accidental del reborde de soporte. - - - - -

20.

25.

Se observará que la longitud efectiva de las partes de

3 0 8 5 4 0

15



unión será tal que proporcione espigas de longitud adecuada, arrastrando, la formación de las espigas, a las patas más juntas entre sí pero dejándolas suficientemente espaciadas para permitir que la abrazadera sea doblada alrededor de curvas de pequeño radio. Respecto a ello se observará que en el doblado, la abrazadera tenderá a doblarse cerca de las puntas de las púas que quedarán situadas cerca del eje neutro de la abrazadera, mientras que disponiendo las espigas substancialmente a la mitad de la longitud de las patas la abrazadera será completamente flexible en cualquier plano. - - - - -

Aunque la abrazadera puede producirse a partir de cualquier material apropiado tal como por ejemplo acero dulce, aluminio o una composición de resina sintética apropiada, se prefiere fabricarla a partir de acero al carbono u otro tipo de acero duro de forma que las espigas se agarrarán con más eficacia en las superficies del reborde. - - - - -

Con referencia a los planos anexos: - - - - -

la Figura 1 es una vista parcial en perspectiva de una abrazadera según la invención; - - - - -

la Figura 2 es un alzado lateral en sección; - - - - -

la Figura 3 es una vista en planta en sección; - - - - -

la Figura 4 es una sección transversal de la abrazadera montada sobre un reborde de soporte y que tiene un revestimiento de tejido u otro revestimiento apropiado. - - - - -



15 E

308540

- La abrazadera se estampa o se forma de otra manera a partir de un material en banda u hoja apropiado y comprende un número de patas transversales 1 que están unidas entre sí en relación espaciada por partes de unión 2 de ancho relativamente reducido y situadas substancialmente a la mitad de la profundidad de la abrazadera, doblándose las patas en forma substancialmente de "U" invertida y teniendo sus extremos doblados hacia dentro en direcciones opuestas como en 3. - - - - -
- 5.
10. Las partes de unión 2 están dobladas por sus puntos centrales en un ángulo agudo, estando inclinada la línea de doblado 4 hacia arriba y hacia dentro en dirección al centro de la abrazadera de modo que las partes de unión forman espigas agudas, cuyos extremos 5 son relativamente agudos y como se muestra en la Figura 4 se acoplan friccionalmente a las caras opuestas de un reborde de soporte 6 sobre el cual se monta la abrazadera. - - - - -
- 15.
20. La formación inclinada de la línea de doblado 4 de las partes de unión proporciona una guía para facilitar el apretado de la abrazadera en posición sobre el reborde de soporte. - - - - -
25. La abrazadera tiene un revestimiento de tejido u otro revestimiento 7, cuyos bordes longitudinales están vueltos hacia arriba y hacia dentro en el interior de la abrazadera alrededor de los bordes 3 de las patas de forma que el revestimiento es cogido entre los bordes vueltos hacia dentro

3 0 8 5 4 0

18



del reborde. - - - - -

Para ayudar aún a la retención del revestimiento en posición, las patas pueden estar dotadas exteriormente de hoyuelos o embutidos para formar una serie de protuberancias

- 5. dirigidas hacia dentro 8 en forma de casquete esférico que también se acoplan al revestimiento y en cierta extensión proporcionan una guía para facilitar la aplicación de la abrazadera al reborde de soporte. - - - - -

En vez de hoyuelos, las patas pueden formarse con partes en espiga embutidas hacia dentro que agarren el reborde a través del revestimiento. - - - - -

- 10.

Se observará que debido al ancho relativamente reducido de las partes de unión y al hecho que están situadas substancialmente a la mitad de la profundidad de la abrazadera correspondiendo substancialmente con el eje de doblado neutro de la abrazadera, la abrazadera puede doblarse fácilmente alrededor de curvas de pequeño radio y en realidad será capaz de movimiento de doblado substancialmente universal. - - - - -

- 15.

Aunque en la construcción mostrada las partes de unión quedan situadas opuestas una a otra, pueden ocupar una posición escalonada de forma que las patas estén unidas entre sí a pares, haciendo, una tal disposición, mucho más flexible a la abrazadera. - - - - -

- 20.

El tejido u otro revestimiento particularmente si es

- 25.

3 0 8 5 4 0 1 5



de material medianamente grueso se fija preferentemente por adherencia a la abrazadera para evitar el retorcido cuando la abrazadera se dobla alrededor de curvas de pequeño radio. - - - - -

5. Si el revestimiento es un material plástico, el revestimiento puede moldearse sobre la abrazadera, sobresaliendo preferentemente las partes en forma de púa del revestimiento para acoplarse al reborde. - - - - -

10. Cuando se utiliza en la construcción de una banda de sellado el revestimiento puede comprender o llevar una o más partes de sellado blandas o elásticas para el acoplamiento con una puerta u otro órgano de cierre a fin de proporcionar un buen sello. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Mejoras introducidas en las abrazaderas contínuas para la colocación de burletes y similares, caracterizadas porque la abrazadera, cortada de material en banda u hoja, comprende un número de patas transversales espaciadas paralelas unidas entre sí por partes de unión dispuestas longitudinalmente, doblándose las patas en forma de canal o substancialmente de "U" invertida, doblándose las partes de unión hacia dentro en direcciones opuestas fuera del plano de las patas para formar espigas diri

3 0 8 5 4 0

15



gidas hacia dentro para agarrarse friccionalmente al reborde de soporte en el que cabalga la abrazadera. - - - - -

5. 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque las partes de unión se doblan por sus puntos centrales en un ángulo agudo de forma que cada una forme una espiga con punta aguda. - - - - -

10. 3.- Mejoras según la reivindicación 2, caracterizadas porque la línea de doblado de cada parte de unión está inclinada hacia arriba y hacia dentro en dirección al centro de la abrazadera. - - - - -

4.- Mejoras según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizadas porque los extremos de las patas se doblan hacia dentro en dirección al centro de la abrazadera. - - - - -

15. 5.- Mejoras según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizadas porque las patas se dotan exteriormente de hoyuelos o embutidos para formar protuberancias dirigidas hacia dentro que se acoplan a un tejido u otro revestimiento que encierra la abrazadera, siendo vueltos hacia dentro y hacia arriba los bordes longitudinales del revestimiento en el interior de la abrazadera y siendo cogidos entre las protuberancias y las caras exteriores de un reborde de soporte sobre el que cabalga la abrazadera. - - - - -

20. 6.- Mejoras según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizadas porque las patas

3 0 8 5 4 0



están formadas con espigas embutidas hacia dentro adaptadas para agarrarse a un reborde de soporte por medio de un tejido u otro recubrimiento que encierra la abrazadera. - - - - -

5. 7.- Mejoras según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizadas porque las partes de unión quedan opuestas una a otra. - - - - -

10. 8.- Mejoras según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizadas porque las partes de unión están escalonadas y unen entre sí pares de patas. - - - -

9.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ABRAZADERAS CONTINUAS PARA LA COLOCACION DE BURLETES Y SIMILARES". - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 15 ENE. 1965

P.A.

M. CURELL SUÑOL

ad.

308540

Fig.1.

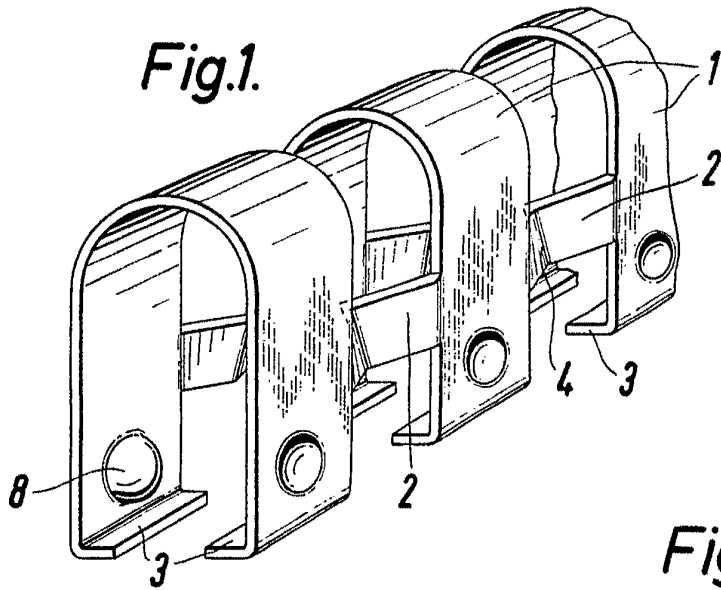


Fig.2.

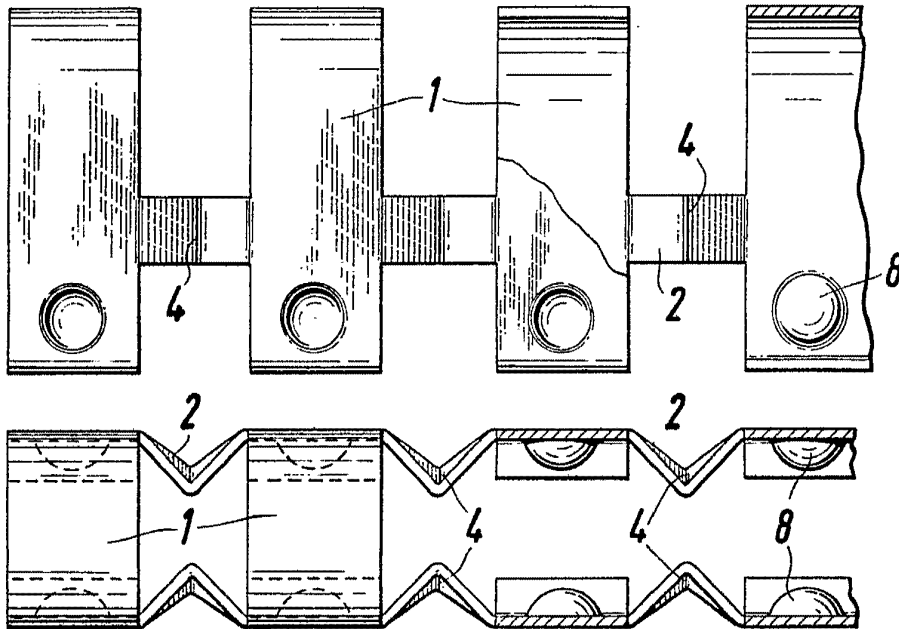
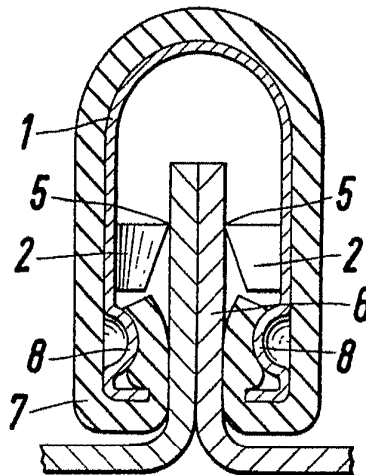


Fig.3.



BARCELONA, 15 ENE 1965

P.A.

[Handwritten signature]

JOSE LLORELL SUÑER

Fig.4.